MUNICIPALIDAD DE VILLA FLORIDA
Avda. Jóvenes Mártires por la Democracia Nº 302 y Dr. Luis Riart
Misiones – Paraguay
Teléfono: 083-240216

RESOLUCIÓN I.M. Nº 52/2023

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADJUDICACIÓN A LA FIRMA HZ SISTEMAS EQUIPAMIENTOS TRANSPORTES CON RUC Nº 2250127-4, REPRESENTADO POR EL SR. HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA, PARA LA "CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/2023 "CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO MULTIUSO Y PÓRTICO DE ACCESO PARA EL COLEGIO TÉCNICO SAN FRANCISCO DE ASIS DE VILLA FLORIDA, CON ID Nº 436.355". ----------

Villa Florida, 27 de octubre de 2023.-

VISTO: El Dictamen del Comité de Evaluación Nº 03/2023 elevado a este Despacho, en fecha 27 de octubre del cte. en el proceso del Llamado a "CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/2023 "CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO MULTIUSO Y PÓRTICO DE ACCESO PARA EL COLEGIO TÉCNICO SAN FRANCISCO DE ASIS DE VILLA FLORIDA, CON ID Nº 436.355" y., -

CONSIDERANDO: Que, en el dictamen el Comité de Evaluación ha analizado detenidamente las ofertas presentadas en el proceso de Contratación Directa Nº 03/2023.

Que, han presentados ofertas las firmas siguientes: HZ SISTEMAS, EQUIPAMIENTOS, TRANSPORTES

Que, el comité de Evaluación, en cumplimiento del Art. 27 de la Ley 2051/03, ha analizado y ha recomendado la adjudicación de la firma HZ SISTEMAS, EQUIPAMIENTOS, TRANSPORTES con RUC Nº 2250127-4, Representado por el Sr. Hugo Marciano Ortiz Ybarra por ajustarse a los requerimientos solicitados por la Municipalidad de Villa Florida. ----------

Que, en el Art. 28 de la Ley Nº 2051, dispone que la convocante teniendo como base el informe de evaluación adjudicará al participante que presente las documentaciones requeridas por la convocante, que cumpla con la condiciones legales y técnicas y que tenga la capacidad para ejecutar el contrato. ----------

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE VILLA FLORIDA EN USO DE SUS DERECHOS Y ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR LEY RESUELVE:

ART. 1º AUTORIZAR: la Adjudicación a la empresa HZ SISTEMAS, EQUIPAMIENTOS, TRANSPORTES con RUC Nº 2250127-4, Representado por el Sr. Hugo Marciano Ortiz Ybarra, por la suma de Gs. 195.205.150 (guaraníes ciento noventa y cinco millones doscientos cinco mil ciento cincuenta) para la **"CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO MULTIUSO Y PÓRTICO DE ACCESO PARA EL COLEGIO TÉCNICO SAN FRANCISCO DE ASIS DE VILLA FLORIDA, CON ID Nº 436.355"**

ART. 2º SUSCRIBIR: con las firmas adjudicadas los contratos correspondientes**.** ------

ART. 3º REMITIR: copia de la presente Resolución a la Unidad Operativa de Contrataciones.

ART. 4º COMUNICAR: a quienes corresponda y una vez cumplida archivar. ----------

C.P.N. María Ignacia Paiva Acuña
Secretaria General

C. Mader Richard Castiñeira
Intendente Municipal